

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 24 de febrero del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

**DESPACHO:** No hay despacho.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Por motivo de apertura del CODISEC y también sobre el Comisario que ya se va y la clausura de algunos Talleres de Vacaciones Útiles, voy a ceder la Presidencia del Concejo al señor Giancarlo Casassa.

**APROBACIÓN DE ACTAS:**

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2016**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Yo tengo una observación, en la página 4, faltaría el símbolo de pregunta. Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta.

**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** En la página 5 del último párrafo, lo expresado fue por el regidor Hernán Huaney y no por el regidor Víctor Guillermo Núñez Mendoza. Y por último, como usted comento esa Sesión de Concejo fue dirigida por usted y no por señor alcalde José Luis Huamani Gonzales.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2016, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2016**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Si mal no recuerdo en la intervención de la página dos (02), cuando agradecí la invitación al sorteo, pedí que se nos haga llegar a los regidores la lista de los ganadores en relación a los combos y el auto. Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta.

No habiendo intervenciones, entonces pasamos a votaciones:

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 31 de octubre de 2016, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Pasemos a Estación de Informes y Pedidos.

**ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:**

**INFORMES:**

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Buenos días, son seis (06) años que estoy en la lucha en el distrito para mejorarlo en algo, sobre todo el medio ambiente de dar un mejor distrito para nuestros hijos, y cansada también de paseos y promesas. El señor alcalde prometió que más o menos en 15 días iba habilitar la Veterinaria Municipal, cosa que ya paso tres meses y no pasa nada, los vecinos reclaman, incluso cuando usted acudió conjuntamente con el alcalde le reclamaron y les dijo que en 15 días estaría funcionando la veterinaria cosa que no ha sido cierta, los trabajadores vienen trabajando una hora, dos horas y después se van a pintar un condominio, yo digo nuestros trabajadores pueden ir a pintar un condominio. Este condominio de Domingo Orué la gente tiene dinero, porque contratan un pintor y lo hacen porque la gente tiene que apoyar a una gente de clase media, clase media alta, eso de verdad me tiene muy mortificada señor alcalde. Igualmente, en el estadio son 6 años que vengo luchando, porque en las antiguas gestiones, se supone que no había un regidor que sacara la cara por esos pobres seres, por lo que no tienen voz, vives ahí hacinado con las ratas hay la lictopirosis que ya mato a 5 de nuestros canes de la brigada canina, y sin embargo, no se hace nada, cansado de esto hace dos meses le pedí al alcalde y lo llevé al estadio y le dije que había un ambiente al fondo donde se podía habilitar los canines donde poder trasladarlos ahí mientras se arreglaba ese muladar, porque de verdad es una asquerosidad a donde está actualmente nuestros perros de la brigada. El señor alcalde me dijo, en una semana terminamos la veterinaria y a la siguiente semana te prometo que acá van hacerse los nuevos canines, parece que está bien el sitio, tenemos el material, tenemos las rejas y acá se va hacer, yo creo en sus palabras, pero se olvidó porque tiene muchas cosas que hacer y desgraciadamente nuestros funcionarios no funcionan. Cansada de esto pedí a un señor que me haga un presupuesto, es familiar de una regidora de acá. Voy a llevarlo y fui acudí al canil y les dije que van a venir para hacer un presupuesto, zona a que zona van hacer los caniles. Sorpresa llego y encuentro dos personas de la tercera calatos en ese sitio, me quede sorprendida señor, estoy mortificada y dolida, como es posible, son seres humanos son señores de la tercera edad uno de ellos con probable cáncer a la próstata e insuficiencia renal y se van a morir ahí, y sin embargo que hace la municipalidad, le dan un pedazo de tierra para que ahí como animales vivan, podrían quizás nuestro perritos soportar el ambiente pero esos seres humanos que son animales, para que estén en esas condiciones y lo peor de todo calatos estaban son personas con demencia senil probablemente pero estaban desnudos, yo me quedé sorprendida por ahí pasa gente pasan niños y esos señores van a salir y los van a ver y todo lo demás era tierra ahí están entonces hace tiempo yo le pedí al señor alcalde hay un cuartito en el parque San Felipe que está en la Av. San Felipe, le pedí que por mientras porque no conseguía un cuarto para llevar al Sr. Daniel que es un señor indigente de aquí del distrito, le pedí y no conseguí un cuarto para él, me dijo no de ninguna manera, ese señor se puede morir ahí la responsabilidad de la municipalidad, yo le digo y esos dos señores que están viviendo como perros no se van a morir, señor ha habido otra oportunidades en que si han muerto aquí en Paseo de la República ha muerto un indigente y mis compañeros de trabajo dijeron cómo es posible que como un perro se haya muerto ahí le hemos ido a recoger después de horas después de varias horas muerto tirado el señor, entonces viendo eso al frente había un señor que tenía una celulitis terrible me acerque y me quedé horrorizada al ver su celulitis entonces con una amiga del canal 4 se le hizo un reportaje e inmediatamente ese señor fue llevado al Casimiro Ulloa después al dos de mayo y después a un albergue, porque no hacemos lo mismo, porque tenemos psicólogas y asistentes sociales bamba en nuestro distrito, no es posible que esas señoras que se ganan un sueldo no hagan su trabajo, porque no tramitaron para llevar a estos señores hay una asociación que se llama Vida Digna que es del gobierno ellos se lo llevaron ahí a ese señor porque no tramitan ellas para que se lo lleven para estar en tratamiento y después para que puedan ser llevados a un asilo, se van a morir ahí y la responsabilidad va a ser de nosotros de todos nosotros indignantemente viendo. Acá hay muchos regidores que van por el estadio y no me digan que no los han visto, desgraciadamente por mi ocupaciones múltiples obligaciones señor porque trabajo en 4 sitios para poder llegar a los 11 mil soles que yo destino a caridad, soy una persona pobre señor yo no soy rica pero sin embargo estoy cumpliendo mi deber porque si yo entrado acá a la municipalidad es para empaparme con todos los problemas que hay poder ayudar en algo no acumular dinero, por eso le digo señor que si no se hace algo por esos señores, haré la denuncia respectiva.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Señora regidora se llama Vida Digna es del Estado.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Por supuesto pero como tenemos asistentas sociales que se ganan olímpicamente el sueldo sin hacer nada y psicólogas porque también mi queja es contra los serenos, no es posible que haya diferencia de nuestros serenos con los serenos de Miraflores, de San Miguel o de otros distritos porque esa diferencia porque en nuestros serenos hay fumones hay rateros, porque serenos con problemas mentales porque señor esa responsabilidad es aquí del Gerente y la denuncia lo voy hacer al Gerente porque no es posible hay un sereno que estaba de canino y me dice cometió una falta y por eso lo hemos traslado ya no es canino ahora es serenos y de castigo lo ponen sereno, ese señor que cometió una falta debe ir a la calle, acá nadie tiene corona, que sea recomendado de fulano o mengano porque cometió un error, yo al menos me imagino que error cometió se han callado la boca y nadie ha querido hablar que falta a cometido debe irse a la calle, porque si hay una violación en nuestro distrito de una menor de edad, ese señor la responsabilidad no va a ser de él, va a ser de todos nosotros porque va a ser en nuestros propios locales municipales si yo me imagino que es pero no quieren hablar me darán las explicaciones porque lo votaron a serenazgo tenemos que llevar a nuestros serenos, tenemos acá la Casa de la Juventud para capacitarlos y hacer que la psicóloga trabaje y si no sabe que pida apoyo a medicina legal, ahí tengo compañeras psicólogas y siquiatras que pueden venir a apoyar y hacer una evaluación psicológica y siquiátrica de todos nuestros serenos, porque no puede ser nuestros serenos son trabajadores municipales y son la cara de la municipalidad, no podemos tener cualquier adefesio de sereno y todavía inclusive que digamos pongan en riesgo la reputación de nuestra municipalidad.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Vamos a solicitar él informa a la Gerente de Desarrollo Social, sobre estas dos personas (indigentes) de tercera edad que se encuentra en el Estadio Municipal, segundo vamos a pedirle a Sub Gerencia de Recurso Humanos que coordine con la Gerencia de Desarrollo Social, sobre el tema de Vida Digna, para poder trasladarlos. Se tome las acciones, y cualquier coordinación con la señora regidora. Respecto del tema de denuncia por el castigo por la presunta violación, la Gerencia de Seguridad Ciudadana nos haya llegar un informe.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS:** Quiero informar que ayer asistí a un gran evento de box en el Surquillo, un evento boxístico, muy bonito, mi único pedido sería señor alcalde traiga más publicidad en estos eventos de la municipalidad con volantes y si tienen algún apoyo de mi persona estoy para apoyarlos tengo un elemento publicitario podría apoyarlos en ese tema.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Efectivamente, el día de ayer se llevó a cabo un evento de box en el Estadio Municipal, con la Asociación Siembra Perú, hubo peleas de exhibición. Algún otro informe.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señores en principio quiero sumarme al pedido de la regidora Galarza acerca de la denuncia que acaba de mencionar sobre el sereno, necesitamos un informe en la próxima Sesión de Concejo de que se trata lo que acaba de denunciar la regidora y por favor necesitamos saber que sea para la próxima sesión. Asimismo, señor alcalde voy a reiterarme a mis pedidos. Hace cerca de 6 meses solicite se me brinde el informe cual es el estado actual de nuestro Centro Médico Municipal, dejamos un convenio hace varios años señor y ya cumplió el tiempo del convenio, que estamos esperando señor para que nos brinde el informe a los regidores acerca de este convenio. De igual manera solicite hace bastante tiempo que se nos informe que el albergue que está en Montero una albergue es de propiedad de la municipalidad o es propiedad particular, señor presidente ese que esta frente es el único albergue frente a Montero, hay un puesto de serenazgo tenemos nuestra Veterinaria Municipal y al frente hay un albergue, necesito saber señor alcalde si este es de propiedad municipal o es particular. De igual manera señor presidente en el mes de junio en el mes de setiembre puse de conocimiento de usted y todo el Concejo Municipal que había salido la Ley N° 30490 es una ley que beneficia al adulto mayor que aun no siendo pensionista iba a recibir los beneficios para que no pueda pagar el impuesto predial, ese día

señor alcalde ustedes se comprometieron a que en la cuponeras se iba a poner la Ley y difundir de esta manera a todas las personas para que puedan acogerse a este beneficio, sin embargo, señor ya han repartido las cuponeras y no se ha emitido este anuncio que es de beneficio de los vecinos adultos mayores. Señor presidente yo le escucho al alcalde que hablan tantas cosas maravillosas acerca del adulto mayor, sin embargo sale una ley que los favorece a ellos y no se difunde, cual es el interés señor presidente, porque no se está difundido, no solamente decir a los adultos mayores que los queremos llevar a un paseo, es también hacerles conocer sus derechos y a la vez respetar los derechos que ellos tienen, espero señor que el informe se me para la próxima sesión porque he estado averiguando en otras municipalidades han modificado el TUPA y acá en esta municipalidad de Surquillo hasta ahorita no hemos hecho nada por los adultos mayores.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** El primer informe a Gerencia Municipal sobre la denuncia que ha hecho la regidora Galarza sobre la presunta violación realizadas por un integrante del serenazgo, siendo un tema muy grave. En el caso del tema de Rentas, sé que sea colocada una zona de información. Pero igual mayor difusión, que se le haga llegar un Carta a todas la juntas vecinales.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señor quisiera empezar mi intervención pidiendo a usted si conoce cuantos adultos mayores tenemos en nuestro distrito, en segundo lugar cuanto son los que están asociados a los grupos de adultos mayores en nuestro Distrito, quiere decir señor alcalde que todo si usted envía una carta a cada grupo que tiene 30, 40, 20, 60, no vamos a llegar a todos los adultos mayores por eso que era muy importante señor hacer otra vez las cuponeras, yo le pido a usted busque otra manera de difundir esta ley.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Estoy de acuerdo, pero empecemos con los adultos mayores organizado.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Así mismo señor también quisiera que se me informe en todos estos días después de recibir las cuponeras muchos vecinos presentaron sus reclamos acerca de que se han incrementado los arbitrios en unos casos 200 y en otros casos 300 por ciento en lo que es casa habitación, considero señor alcalde que me brinde toda la información cuales son los motivos por lo que se ha incrementado los arbitrios a pesar de que no se está brindado un buen servicio.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Este concejo aprobó el aumento 2.5 % en el IPC. Pero me parece interesante que se le solicite a la Gerente de Rentas un exposición sobre cómo se ha realizado dicho incremento.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** También deseo informar señor que en el mes de enero se aprobó el cuadro de comisiones y integro yo dos comisiones, uno que es de desarrollo social que ya hemos instalado nuestra comisión, pero tengo una preocupación señor, también integro la comisión de obras y hasta la fecha no se ha instalado la comisión y es mi preocupación señor, no solamente no se ha instalado a dos meses de que se ha nombrado esta comisión, eso demuestra un desinterés de quien preside esta comisión y me extraña señor que se haya ratificado porque el año pasado y en esa ocasión también le mencioné al alcalde que el año pasado la comisión de obras se instaló solamente se reunión para instalar la comisión y la segunda citaron pero no se llevó a cabo la reunión, entonces pongo en conocimiento al Concejo Municipal como está funcionando la comisión de obras, señor presidente si siguen funcionando así sin hacer nada, en algún momento voy a tener que tomar alguna acción con respecto a eso.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Se sugirió a las comisiones, y yo fui que plantee que por cada comisión se debería realizar dos reuniones mensuales. Tener un cronograma, donde cada presidente tiene la potestad de reunirse. Así que vamos a instar al presidente de la comisión de obras. Algún otro informe.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Señor alcalde, quiero que se enteren y que también la regidora se entere por última vez voy a dar mi informe sobre el albergue que hay

en Montero. Este albergue se hizo en una propiedad de un vecino humanitario que prestó este local que estaba abandonado como 30 años, se imagina usted habilitar un lugar abandonado de 30 años, donde me costó 12 mil soles habilitarlo, y porque lo hizo fue simplemente por en nuestro cementerio estaba poblado de gatitos, teníamos 80 gatitos, que seguían en aumento que por las noches los vecinos tiraban a su botadero hacia el cementerio entonces viendo que los animalitos se contaminaban con calcivirus con sida felino con leucemia con ictociplasma, que podrían contaminar a nuestros trabajadores, que son de la tercera edad, entonces porque los señores más débiles a los que tienen diabetes a los que son de la tercera edad los han mandado al cementerio y ellos convivían con los gatos, los vecinos venían a las 6 de la mañana acá a decirle al señor alcalde llévese a los gatos están ensuciando nuestras tumbas, nadie lo quería ver los vecinos, los deudos, los trabajadores nadie los quería ver que podíamos hacer entonces dije bueno le hable a un vecino humanitario y me dijo le presto mi local se habilito, me costó mi plata a la municipalidad no lo costó ni un sol y me gaste mis 12 mil soles y me lleve a los gatitos del cementerio y si es cierto que todavía nos queda como 15 y no los puedo chapar para poderlos llevármelos al albergue he pedido apoyo a los trabajadores y no lo hacen, tengo que yo misma ir y captúralo y poderlos llevar al albergue, mantenerlos me cuesta 6 mil soles mensuales señor de mi plata de mi trabajo día y noche para no pedirle plata a nadie. Eso y otra cosa vayan ustedes, los invito vayan a ver el albergue como es, es un albergue precioso, tenemos casitas en las paredes tenemos escaleras hasta el techo, tenemos una máquina señor, yo soy médico, yo respeto a mis vecinos y trabajo con mis vecinos, yo soy médico la misma máquina que yo empleo en la sala de operaciones para esterilizar para operar a un humano, esta máquina está en el albergue cada dos horas rota en los diferentes ambientes, esos gatos están esterilizados esos gastos me cuesta su vacuna, me cuesta su comida, me cuesta un sueldo que le pago a una persona para que este día y noche cuidándolos todo eso señores de mi propio peculio para que lo sepe la regidora y lo hago porque lo hago por los humanos por nuestros trabajadores del cementerio y también lo hago por convención propia porque yo a la tumba no me voy a llevar mi plata mi trabajo se los doy a los vecinos mi trabajo se los doy a los animales; de usted de comer 3 años a un humano que en menos de 3 días se olvidan, pero dé de comer 03 días a un perro, 3 años no se va olvidar de usted.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** No me cansare de Agradecerte y conocer esa calidad humana, soy testigo de la realización de ese albergue, ese albergue lo has conseguido tú, no le cuesta ni un sol a la Municipalidad. Desde acá un invocación a los vecinos para seguir con este tipo de vocación.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Agradecerle a la regidora por el informe me satisface lo que me dice y de todas maneras señor necesito el informe, que hace tiempo se lo he pedido, no está de malo que ese informe me lo brinde y den formalmente con la firma del responsable, y que la municipalidad no tiene nada que ver con el albergue municipal para yo también demostrar algunas cosas. Muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Algún otro informe.

**DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES:** Muy buenos días con todos, a veces me causa risa, tenemos una tarde de exposición de funcionarios acá perdemos una hora dos horas debemos preocuparnos en hacer pero muchos de nosotros no escuchamos, nos olvidamos. El tema del incremento de los arbitrios aplicado técnicamente en una exposición del Gerente de Rentas, pedir otra vez que venga me parece un retroceso, o no estamos atentos, porque se está incrementado. La otra vez solicite que se prohíban las filmaciones en las Sesiones de Concejo, les comento algo que yo trabajo en una empresa de eventos, trabajo con todos, pero este es un distrito es chico, uno se entera de todo, señor se están ofreciendo almuerzos y están exponiendo nuestras exposiciones nosotros hablamos en pantalla con proyector, ojo no exponen de buena forma, lo bueno lo sacan y lo malo lo exponen hay que ver a quien se lo están poniendo, por eso señor alcalde pido que se prohíba las filmaciones lo exponen en almuerzos en verdad eso me incomodó mucho pido por favor que ponga en mesa. Lo otro señores el tema de las vacaciones útiles que culmina este mes y el trabajo que se ha realizado ha sido muy bueno 1600 alumnos a los cuales tengo varios niños que están practicando en varios grupos y de verdad felicitar al gerente por el trabajo que está haciendo

y siempre sigan haciendo y trabajando de esta manera, la verdad la Municipalidad de Surquillo las cosas que siempre pasan es un buen trabajo de campo y nuevamente reiterar ese arco rojo, naranja que pusieron en memoria no se de quien sacarlo señor, es importante sacarlo, hay tantos niños que pasan y puede caer.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Si bien es cierto las sesiones de concejo tiene carácter público, ello ratificado por la Constitución Política como también la Ley Orgánica de Municipalidades. Lo que sí está mal que se utilice para mal informar. Sería bueno que se filme las sesiones de concejo, se trasmite en los televisores del primer piso, para que no se pueda mal interpretar. En relación a las vacaciones, felicitar desde ya a la gerencia. Por último, en relación al arco, se va hacer un informe, ya se tuvo un accidente no hubo víctimas y con el informe de defensa civil se realizar las acciones pertinentes.

**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Muy buenos días vecinos con todos los que nos acompañan, la verdad que yo había decidido no intervenir porque estoy preocupadísima por un tema muy delicado pero yo creo que el caso amerita participar de esta sesión yo sé que el alcalde se tiene que ir a algunos eventos, dije bueno lo dejo para otra sesión pero bueno en primer lugar yo también quería solidarizarme por la primera intervención de la regidora Nelly Galarza en cuanto al funcionamiento de nuestra Clínica Veterinaria, Hospital Veterinario, Clínica Municipal Veterinaria, Veterinaria Municipal, se le designa varios nombres, hace algunos días yo también asistí a pedirle un servicio a una de mis mascotas y lamentablemente me di con la sorpresa que por versiones de algunos vecinos son 6 meses que no funciona y bueno también escuchando atentamente lo que mencionó la Dra. en su primera intervención puede recordar que hace algunos meses informé del estado lamentable de la brigada canina en el serenazgo, solicitando mayor atención, solicitando que se le asigne un presupuesto para el mantenimiento y atención de los animales que allá están pero me doy cuenta lamentablemente que la situación es la misma, entonces no es cierto cuando se dice que la gestión o que el alcalde está preocupado por los animales o que tiene una gran sensibilidad, voy a pedir un poco de silencio a los vecinos que hoy nos acompañan por favor, el alcalde entonces con esto yo puedo concluir que el alcalde no tiene la sensibilidad para poder atender a las mascotas, entonces todo el mérito es de la Dra. Nelly Galarza que ha tenido que venir a denunciar acá la falta de atención la falta de compromiso me sumo a ese pedido señor presidente; y por otro lado algunos de los regidores se olvida o quieren sorprender con algunas versiones acá, yo solamente quiero decir a lo expresado por el Sr. Raúl Morales, nadie puede coactar el derecho a la libertad de expresión, yo también soy una convencida de que aquel que dice la verdad no miente este es un espacio público un evento público que si bien es cierto los vecinos no tienen la oportunidad salvo que el alcalde les permita poder hablar poder emitir una opinión aquí ellos tienen el derecho como cualquier vecino surquillano de saber lo que pasa, el que no la debe no la teme acá somos nosotros libres de expresar lo que nos parece o no, ya quedará de acuerdo a las normas lo que nos permite y lo que nos facultan pero no vengamos a sorprender acá a decir que por ahí se anda difamando, anda distorsionando, totalmente falso, por otro lado señor se ha mencionado de un arco que pone en riesgo la integridad de los vecinos, yo tengo en mi casa una puerta de fierro si esa puerta yo no le doy mantenimiento adecuado porque es de fierro, esa puerta se va a oxidar se va a deteriorar y finalmente puede hasta caerse y sería una irresponsabilidad mía no darle mantenimiento adecuado y obviamente eso es lo que ha pasado con el arco años tras años ya se ha expuesto aquí se ha debatido de que no le encuentran sentido a la forma, pero le he preguntado cual es la función cual es el sentido. Estoy hablando del tema de la estructura, esa es una estructura metálica y una puerta de fierro, es una estructura metálica, yo me refiero a que la estructura metálica requiere de un mantenimiento, cualquier fierro requiere un mantenimiento entonces señor presidente he obviamente estoy segura que no les gusta a algunos yo estoy segura que si la puerta de la municipalidad a donde ahora veo que con mucha alegría están pintando la zona que era el boulevard que se dirigía hasta la plaza Bolívar y concluida en la casa de la juventud expandiéndose hasta la Av. Velarde cruce con Gózales Prada se le hubiera dado mantenimiento adecuado otra sería la vista, pero lamentablemente la gestión actual que comenzó el año 2011 no le ha dado la gana de darle mantenimiento, no ha tenido la voluntad de darle mantenimiento, tal es así que en estos momentos el parque Bolívar sigue abandonado, con echarle un poco de agua gracia a dios es un elemento esencial para que esa área este verde, en estos momentos me han cursado un

informe que voy a tocarlo en la próxima sesión donde me voy expandir ese día, dice que hay un efectivo de serenazgo designado ahí con radio comunicación, totalmente falso señor este informe me ha llegado hace 3 días y los tres días he estado pasando constantemente por al parque Bolivia y no he visto un solo efectivo salvo los de la sub 1 que han estado haciendo intervenciones, en estos momentos hay una piscina frente al parque Bolívar armado está el toldo felices, pero si mañana un vecino del comercio saca, se lo arrebatan los efectivos de la Policía Municipal e quitan no tienen autorización y se lo llevan, porque ahí hay un carro de la Policía Municipal que dice prohibido comercio ambulatorio, efectivamente está prohibido, pero yo pregunto señor este señor, este señor que ha sacado la piscina que cosa es que corona tiene, y encima los fines de semana saca la música a todo volumen y venden licor a diestra y siniestra, entonces señor yo creo que el piso tiene que estar parejo para todos tenemos que empezar a ordenarnos; la Av. Angamos que para mí también así como se ha pedido el informe técnico de los arcos que están aquí que ya los derribaron y el otro arco que está en Velarde también en su oportunidad pedí el informe técnico de las 2 estructuras que están donde en la esquina de la vía expresa con Angamos las que están frente a frente que ni siquiera tienen simetría porque están frente afrente uno está más aquí y otro está más allá, está entorpeciendo la circulación peatonal, de manera correcta pedí el informe de defensa civil y hasta ahora no me lo han entregado y ya gracias a la intervención del regidor que me ha hecho acordar, bueno nuevamente reitero el pedido de este informe entonces hay que tener equidad a la hora y criterio para todo, no hay que esto no me gusta porque yo no lo hice y eso si me gusta no importa que este mal porque yo lo hice entonces que quede ahí, no, entonces señor presidente yo creo que lo dejo ahí las próximas intervenciones.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Rescato esa palabra criterio, yo creo que estamos cansado de faltas de criterio a nivel local y regional y estamos cansados de obras sin sentido. Con respecto, a la piscina se verifique si tiene licencia o no, a fiscalización. Sobre los arcos a obras de publicas y gerencia de desarrollo ambiente, se emita un informe.

**DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES:** Solamente para decirle que estoy de acuerdo con la discusión hay que difundir todo lo que realizamos, pero también hay que difundir cuando nos negamos hacer obras y cuando no votamos por que surquillo crezca o cuando vamos a construir un hermoso Policlínico Municipal y no votamos, votamos en contra, no vas a venir pues a difundir que un tercero insulte al señor alcalde y que insulte a la familia, eso les parece a ustedes memorable, ósea hacer quedar mal al señor alcalde, nosotros los regidores estamos no para eso, no estoy de acuerdo que se difame o calumnie a un alcalde que ni siquiera está en campaña pero lo están magullando.

Mi pedido es que se restrinja la afirmación o se ponga condiciones para eso, yo sé que las Sesiones de Concejo son públicas, yo creo que acá habría que poner normas, hace un rato he escuchado que están confirmando lo que estoy hablando miran yo no he dicho nombres pero han confirmado lo que estoy hablando solito lo acaban de decir, señor alcalde acá tiene que haber sanción, pido sanción, porque no se puede estar llevando el nombre del alcalde a cualquier lugar y difamando sin prueba, para mí eso es muy grave.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Creo que difundamos los que tengamos que difundir, los insultos a la familia nos perjudican a todos, le voy a pedir al Secretario General que me envíe un proyecto para normar esto, que la gran conclusión de este debate es que se difundan las Sesiones de Concejo, se recomienda tener la seriedad lo que decimos y no decimos.

**DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ:** Cuando se dice que se está pidiendo una sanción se refiere a que alguien está asumiendo y yo he expresado con lo que se dice Raúl Morales esta con cortando el derecho a la libertad de expresión y reitero esto es una sesión pública, lo público es público yo no tengo derecho a difundir nada que no sea verdad. Y por otro lado hablando de difamación yo entiendo al regidor Raúl Morales que siempre sale en defensa del señor alcalde y esa es una de las principales acciones que hace en la Sesión de Concejo, lo entiendo, por ejemplo hace poco se estaba haciendo una limpieza en el cruce del Carmen y Velarde y yo transito muchas veces por ahí todo los días, me cruce al regidor Lucho Rojas y me han cuadrado algunos vecinos, señora Melania cómo es posible que usted esté en

contra de nosotros, porque tal persona nos ha dicho de que usted ha pedido que nos saquen a todo de acá, así con nombres y apellidos bueno yo simplemente ni siquiera he protestado, de la persona de quien me habla siempre le he dicho eso es falso si ustedes pueden mandar un escrito y pregunten en las sesiones de concejo yo si he pedido y lo vuelvo a decir con respecto a la reja de la esquina de Carmen con Panamá con la cantina de la cuadra 7 con la 491 la cantina donde maltrataron a los perros, también hay que asumir las denuncias.

Mi pedido, simplemente como se ha dicho acá han tomado la palabra que no se debe difamar entonces yo también pido que no me difamen. Gracias señor presidente.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Somos personas públicas y no voy a hablar de los demás, como dice el gran guido, que hablen bien o mal, pero el día que no hablen preocupémonos.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Señor dice que el que se pica pierde, usted hablo muy claro hay que tener criterio y para tener criterio hay que tener sentido común y tener sentido común es obrar bien, señor presidente, hace un buen tiempo solicité que retire ese panel monumental que se encuentra en República de Panamá con Salaverry y lo he solicitado muchas veces señor y hasta la fecha no se ha tomado acciones respecto a este tema siempre escucho decir a los regidores del concejo en algunos casos a usted y en otros casos al señor alcalde decir que por favor tome nota que vamos a retirarlo, ya paso creo más de una año nos vamos para el segundo aniversario creo de ese panel monumental y hasta la fecha no se ha hecho nada espero señor presidente como yo creo, con confío en usted sé que usted tiene la capacidad para poder hacer las cosas porque el día que se hubo es accidente en Leoncio Prado cuando se chocó el carro y sacó ese arco tan bendito que suena, es tan famoso ese arco que en todas las sesiones del concejo es nombrado, espero que esta sea la última vez que se retire ese vendito arco y que vengamos a trabaja aquí los regidores por problemas que verdaderamente quiere la comunidad, espero señor que usted tome la decisión de mantenerlo o sacarlo definitivamente, como le dije al señor alcalde usted retiraron ese armazón donde decía bienvenido Surquillo y no le pidieron permiso a nadie, es más hasta la fecha vengo pidiendo donde se llevaron toda esa estructura metálica que por supuesto cuesta mucho dinero y hasta la fecha no me brindan el informe. Igual señor le pido que utilicen el sentido común, el criterio, que obren bien y de una vez por todo, y si eso es perjudicial no tiene sentido y no sé qué más puedo decir lo retiren, señor deben tener decisión hay que sacarlo o mantenerlo pero espero que ya no se vuelva tocar en la próxima sesión de concejo y acá al concejo se traiga problemas que realmente afectan a los vecinos, porque finalmente los vecinos no tienen voz ni votos y nosotros los regidores somos la voz de los que no pueden hablar entonces en ese sentido señor le agradezco el tiempo que usted me ha brindado para hacerle llegar mi pedido y espero que ya se tome una decisión y su buen criterio en el cual confío.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Creo que es política mía dejar hablar, ser conciliador tomamos nota de los pedidos, vamos hablar y discutir, ocupemos nosotros de decisiones importantes. Ya nos juntaremos para hablar problemas internos. Pasamos a estación orden del día.

#### **ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

#### **PUNTO UNO:RENOVACIÓN DE CONVENIO DE RENOVACIÓN ENTRE MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN ALIMENTARIA PCA PARA EL AÑO 2017.**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Sede el uso de la palabra al Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Juventudes, Señor Carlos Godoy Canales.

Del Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Juventudes (...)

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Alguna intervención.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** No es mi costumbre venir a la Sesión del Concejo a traer felicitaciones de las personas que no lo merecen pero en este caso debo decir que quiero felicitar al Sr. Godoy, ya tuvimos una reunión en la instalación, donde explicó justamente este convenio de lo cual he quedado satisfecha y quiero felicitar porque utiliza una metodología correcta para poder entender no solamente los regidores sino también de los vecinos que puedan estar presente quiero hacerle llegar mi felicitación a través de la presidencia señor y decirle que yo ya firme el dictamen y por su puesto voy a ratificarlo con mi voto y de todas más maneras saliendo de acá tengo una evaluación que he quedado preocupada porque veo que anteriormente mencionaron que no entiendo o no me concentro voy a ir a buscar a la especialista para ver que me haga una evaluación y pueda ver si realmente tengo la misma capacidad intelectual de atención y concentración que los demás regidores que aprenden mucho más rápido que yo, muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Alguna otra intervención.

**DE LA SEÑORA REGIDORA DEISY PEREZ PEREIRA:** Buenos días con todos yo también quiero felicitarlo y sinceramente escuchando ese tipo de cosas me siento feliz contenta, da orgullo que en tu distrito se hacen ese tipo de cosas, por eso quería felicitarlo señor Godoy.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Creo que el mejor reconocimiento es las felicitaciones de las acciones que hacemos ya sea pocas o muchas, creo que se felicita de frente y eso es bueno.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** No se deben dejar solo al funcionario, los regidores pueden apoyarlo en ese caso yo pienso que se debe instalar un comité en la Comisión de Bienestar Social en apoyo cuando digamos para la TBC, la TBC se ha incrementado cierto está causando muchas muertes pero lo más peligroso que se ha incrementado la TBC altamente resistente, o sea si uno se contamina con ese TBC ya la cuenta se va a morir, de toda maneras se va a morir porque no hay tratamiento, entonces hacerle frente, no dejemos solo al funcionario, no dejemos solo al Ministerio de Salud, hay una comisión la Comisión de Bienestar Social, entonces la comisión debe formar un comité en donde trabajemos juntos, trabajemos funcionarios, Ministerio de salud, regidores, y todos en apoyo, a veces digamos muchas cabezas piensan más piensan mejor, entonces apoyemos al Ministerio de Salud porque es cierto porque la canasta aliviabastante sobre todo cuando son familias humildes pero saben que a veces la canastas la venden, y viendo esto que un distrito acá cercano la Victoria, que hizo se unió la municipalidad y el Ministerio de Salud y comenzaron a trabajar o sea con las personas que tenían la TBC les daba el apoyo psicológico les daba la canasta pero que pasas los vigilaron para que reciban el tratamiento sino recibían el tratamiento no hay canasta entonces los vigilaban y si no llegaban a recibir sus dosis iban a su casa y les daba su tratamiento, así sea en la punta del cerro, entonces iban y trabajaron en conjunto y que hicieron lograron bajar el índice de TBC en la Victoria porque era altísimo era uno de los distritos que estaba a la cabeza y con ese programa bajo tremendamente la TBC.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Tenemos 51 casos. Me parece correcto lo que dices, inclúyeme en la lista, para trabajar en conjunto, que sea nuestro objetivo un hablo bajar esta cifra a la mitad.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Como muchas de estas personas pierden su trabajo porque estaban 6 meses que estaban tomando su medicina y la gente decía no me va a contagiar entonces no le permitían que vaya a trabajar entonces la municipalidad dijo nosotros les vamos a apoyar si ustedes a los 6 meses terminan su tratamiento y son dados de alta el Ministerio de Salud les da de alta entonces nosotros les vamos apoyar en conseguir trabajo esto impulso a muchas personas varones sobre todo a hacer eso a terminar su tratamiento como sea porque muchas veces los pacientes no terminan su tratamiento porque tienen que trabajar por acá por allá porque tienen hijos.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Señor Gerente de Desarrollo Social Carlos remita un informe con estadísticas del porcentaje total de cuántos niños, niñas, jóvenes y adultos mayores tienen TBC.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Pasamos a votación, los regidores que estén a favor **RENOVACIÓN DE CONVENIO DE RENOVACIÓN ENTRE MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN ALIMENTARIA PCA PARA EL AÑO 2017.** Háganlo saber con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD.**

No habiendo más temas que tratar, el **SEÑOR PRESIDENTE (e) GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizó la sesión de concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

**JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE**  
**Jhamil Valle Cuba - Secretario General**

---

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 24 de febrero de 2017.

**Jhamil Valle Cuba - Secretario General.**